

BASES. I Concurso de Pintura al Aire Libre, Centenario Casa Dirección



Escrito por Administrator

Wednesday, 27 de March de 2013



BASES

I Concurso de Pintura al Aire Libre “Centenario Casa Dirección”

El Exmo. Ayuntamiento de Valverde del Camino, convoca el PRIMER CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE DE VALVERDE DEL CAMINO.



1. Podrán participar todos los pintores que lo deseen, sean o no del territorio nacional. Se habilitará una categoría de profesional y otra de aficionado local.

Concurso

2. Día de Celebración. El I Concurso de Pintura al Aire Libre “Centenario Casa Dirección” de Valverde del Camino se celebrará el 20 de abril de 2013.

3. Sellado de los soportes. El sellado de los soportes se llevará a cabo de 8:30 a 11:00 horas en la Casa Dirección de Valverde del Camino (Avda. de la Constitución, nº 98), el día de celebración del concurso.

4. Devolución de los soportes. Los soportes con las obras realizadas a lo largo de la jornada deberán entregarse, a las 15:00 horas como plazo máximo en la Casa Dirección. Las obras serán presentadas sin firmar junto con la ficha técnica, que serán recogidas por personal de la Organización. Se anulará la participación de aquel artista que no entregue su obra en el tiempo y lugar establecidos para ello.

5. Exposición de las Obras. La Exposición, en la que se mostrará al público en general y al jurado la totalidad de las obras presentadas a concurso tendrá lugar en la Casa Dirección. Cada autor presentará su obra acabada junto a su correspondiente caballete. El horario de exposición será de 17:00 a 20:00 horas. En ningún caso las obras expuestas podrán ser retiradas antes de la clausura de la exposición.

Técnica y Tema de la Obra

6. El tema de la obra será el museo Casa Dirección: Entorno y legado Británico, valorándose en especial aquellas que reflejen el atractivo turístico-histórico del lugar, en lo referente a patrimonio monumental y entorno natural.

7. Deberá pintarse sobre lienzo, madera o cualquier soporte rígido. El área mínima del soporte será de 65 x 50 cms. y la técnica a emplear totalmente libre. Sólo se admitirá una obra por participante, debiéndose realizar en cualquier rincón de la Casa Dirección y alrededores, durante el día de celebración previsto.

8. El soporte (en blanco o color de base y liso) será aportado por el autor, sellándose y numerándose en el reverso por la organización. Los datos de cada participante quedarán en sobre cerrado con la misma numeración entregada. Se sellará un único soporte en cualquier técnica excepto acuarela, en cuyo caso admitirá el sellado de hasta 2 soportes por participante.

Premios

9. Se establecen los siguientes premios:

En la Modalidad Profesional:

Primer Premio Restaurante Casa Dirección: 600 € y diploma.

Segundo Premio Clínica Duque: 400 € y diploma.

Tercer Premio Restaurante Casa Dirección: 300€ y diploma.

A estas cantidades se les aplica una retención del 21 % según ley.

En la modalidad de aficionado local:

Premio Excelentísimo Ayuntamiento de Valverde del Camino: 300€ y diploma.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de los patrocinadores, que a su vez se reservará todos los derechos sobre las mismas. La participación en este concurso, supone la plena aceptación de las presentes bases, la conformidad absoluta de las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

10. El jurado calificador permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo, que será a las 18,00 horas del mismo día del concurso. Cualquier caso no contemplado en las presentes bases, será resuelto por el jurado.

11. La relación de los ganadores en las distintas categorías se hará pública al finalizar la exposición.

12. Los participantes podrán retirar sus obras una vez finalizada la jornada, a excepción de las obras ganadoras, que una vez firmadas por sus autores, pasarán a ser propiedad de las entidades patrocinadoras, reservándose todos los derechos inherentes a las mismas. Las obras ganadoras serán expuestas durante 15 días en el Museo Casa Dirección.

13. El hecho de participar en el concurso supone la plena aceptación de estas bases. Asimismo, la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Valverde del Camino no se responsabiliza, en ningún caso, de la pérdida o deterioro de las obras, y se reserva el derecho de solucionar cualquier conflicto en la interpretación de estas bases.

14. En el caso de existir inclemencias meteorológicas el día del concurso que no permitan el desarrollo normal del mismo, la organización informará con tiempo debido del aplazamiento del Concurso a otra fecha que estime conveniente.

Más Información: Ayuntamiento de Valverde del Camino. Delegación de Cultura.

<http://www.valverdedelcamino.es/>

Teatro Municipal de Valverde del Camino

Avda. Americo Santos, s/n

21600 Valverde del Camino

(Huelva)

959 55 23 44 – 959 55 37 62

cultura@valverdedelcamino.es

[Cerrar ventana](#)